

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

SALTA, 22 de agosto de 2013

517/13

Expte. N° 14.351/11

VISTO:

El informe elaborado por el Comité de Pares que entiende en la evaluación de la carrera Ingeniería Civil que se dicta en la Facultad de Ingeniería de la UNSa, cuya acreditación fuera convocada por CONEAU mediante Resolución N° 328/10; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se efectúa un requerimiento relacionado con las condiciones de seguridad en la Biblioteca de la Facultad, en la Planta Piloto II y en los Laboratorios de Hidráulica y de Estructuras;

Que el requerimiento se refiere a condiciones de infraestructura de espacios de uso común para todas las carreras de grado de esta Facultad, motivo por el cual fue abordado por los organismos técnicos competentes, cuya propuesta de solución resultó aprobada por el Honorable Consejo Directivo de la Unidad Académica, en su XII Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de agosto del corriente año;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la ampliación del **Plan de Mejoramiento** formulado para la carrera de Ingeniería Civil, en el marco del proceso de acreditación convocado por CONEAU mediante Resolución N° 328/10, incorporando los siguientes compromisos:

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Mejorar las condiciones de seguridad en la Biblioteca “Ing. Rolando Federico Poppi” de la Facultad de Ingeniería de la UNSa

Acciones:

- Ampliación de la Biblioteca, incrementando la superficie destinada a sala de lectura e incorporando a la misma dos (2) salidas de emergencia

Recursos Físicos:

- Anteproyecto realizado por la docente responsable de las Cátedras de “Sistemas de Representación Aplicada” de las carreras de Ingeniería y de “Dibujo Técnico” de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos, aprobado por Resolución N° 506-HCD-2013.

Costo: \$ 450.000

Fuente de Financiamiento:



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

517/13

Expte. N° 14.351/11

- 2 -

- Presupuesto de la Universidad Nacional de Salta (partida asignada a la Facultad de Ingeniería para Obras Menores).

Recursos Humanos:

- Dirección General de Obras y Servicios de la Universidad.
- Dirección General Administrativa Económica de la Facultad.

Cronograma: Desde Septiembre de 2013 hasta octubre de 2014 (incluye armado del legajo técnico, llamado a licitación y ejecución de obras)

Indicadores:

- Certificaciones parciales y final de obra y comprobante fotográfico.

Responsables:

- Vicedecano de la Facultad

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Mejorar las condiciones de seguridad en la Planta Piloto II y en los Laboratorios de Hidráulica y de Estructuras

Acciones:

- Emplazamiento de sendas escaleras de emergencia en la Planta Piloto II y en los Laboratorios de Hidráulica y de Estructuras.

Recursos Físicos:

- Anteproyecto realizado por Dirección General de Obras y Servicios de la Universidad, aprobado por Resolución N° 507-HCD-2013.

Costo: \$ 46.000

Fuente de Financiamiento:

- Presupuesto de la Universidad Nacional de Salta (partida asignada a la Facultad de Ingeniería para Obras Menores).

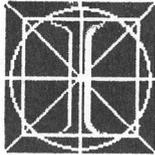
Recursos Humanos:

- Dirección General de Obras y Servicios de la Universidad.
- Comisión de la Escuela de Ingeniería Civil

Cronograma:

- Emplazamiento de escalera de emergencia en Planta Piloto II: desde septiembre de 2013 hasta julio de 2014 (incluye armado del legajo técnico, llamado a licitación y ejecución de obras)

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**

517/13

Expte. N° 14.351/11

- 3 -

- Emplazamiento de escalera de emergencia en Laboratorios de Hidráulica y Estructuras: desde septiembre de 2013 hasta diciembre de 2014 (incluye llamado a licitación y ejecución de obras de ampliación de Planta Piloto, en la cual se encuentra incorporada la escalera)

Indicadores:

- Certificaciones parciales y final de obra y comprobante fotográfico.

Responsables:

- Vicedecano de la Facultad

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Civil, a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

LBF


Dra. MARTA CECILIA POCIVI
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa